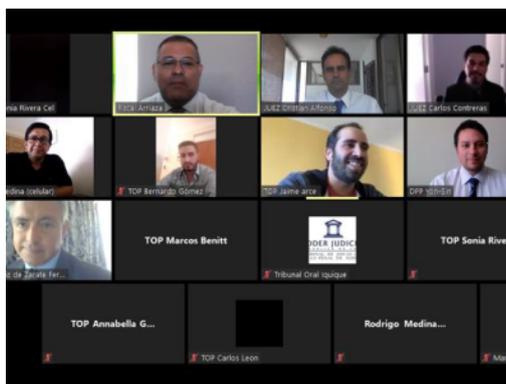


27/04/2020

Tarapacá: Fiscalía participó en quince juicios orales realizados en una semana

Como una forma de avanzar en la realización de juicios de acusados que están en prisión preventiva, pero que en sus casos no hay testigos civiles que deban declarar; la Fiscalía junto al Tribunal Oral en lo Penal de Iquique y la Defensoría coordinaron la realización de un número importante de juicios orales durante la semana pasada por sistema de videoconferencia. Es así como se realizaron 15 juicios, los que terminaron con la condena de 16 acusados



“Al igual que el Tribunal y la Defensoría, como Fiscalía hemos puesto toda nuestra disposición para adecuar nuestras labores a las circunstancias, utilizando la tecnología que tenemos al alcance para desarrollar juicios orales menos complejos, cumpliendo con todos los principios y normas procesales que aseguran a los acusados sus derechos y garantías, resguardando la bilateralidad de la audiencia, la inmediación y con ello, el debido proceso”, explicó el fiscal jefe de Iquique, Gonzalo Guerrero.

Los 15 juicios orales tenían relación con delitos de tráfico de drogas, básicamente respecto de imputados que fueron detenidos con droga adosada o en ovoides, y que fueron investigados por las fiscalías locales de Iquique y del Tamarugal. Como testigos declararon desde sus oficinas institucionales funcionarios de Carabineros, de la Policía de Investigaciones y de Aduanas.

De igual forma, los acusados presenciaron todo el juicio oral desde el recinto penitenciario en que se encuentran en prisión preventiva, custodiados por Gendarmería.

Para las próximas semanas se espera la realización de otros juicios orales similares.